ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Encarnación, a los 16 días del mes de marzo del año 2021, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazábal y Sgto. Reverchon, la Sra. Eva Irene Lapierre - Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones quien preside el presente acto – el Sr. Rubén Orlando Romero - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se presenta el Sr. Néstor Vega con CI N° 2.040.337 en representación de la Empresa Distribuidora Asunción y el Sr. Fidel Dolgoruco con CI N° 4.089.652 por la Empresa Gaesa.-

MODALIDAD Y N°	**Contratación Directa Nº 01/2020**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	Adquisición de sillas de ruedas y otros equipamientos ortopédicos para personas de escasos recursos económicos con capacidades diferentes
ID	390.437

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:	Correo electrónico
Oferente 1	Gaesa	80026596-3	Julio Cesar Bobadilla	gaesasa@gmail.com
Oferente 2	Cirumed	297749-4	Luis Abbate	info@cirumed.com.py
Oferente 3	Distribuidora Asunción	2040337-2	Nestor Vega Soria	nestorvegasoria@gmail.com

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

5. Ofertas tardías: NO APLICA

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	Hora presentación Mesa Entrada	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Monto Total
Oferente 1	Gaesa	80026596-3	131.630.000
Oferente 2	Cirumed	297749-4	9.460.000
Oferente 3	Distribuidora Asunción	2040337-2	125.150.000

Oferente 1	GAESA				
Ítem 1	118.500.000	Ítem 2	3.960.000	Ítem 3	1.890.000
Ítem 4	NC	Ítem 5	2.900.000	Ítem 6	4.380.000
PRECIO TOTAL		131.630.000			

Oferente 2	CIRUMED				
Ítem 1	NC	Ítem 2	NC	Ítem 3	NC
Ítem 4	NC	Ítem 5	3.520.000	Ítem 6	5.940.000
PRECIO TOTAL		9.460.000			

Oferente 3	DISTRIBUIDORA ASUNCION				
Ítem 1	109.650.000	Ítem 2	4.500.000	Ítem 3	2.500.000
Ítem 4	NC	Ítem 5	3.000.000	Ítem 6	5.500.000
PRECIO TOTAL		125.150.000			

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente 1			

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Documentos solicitados en el PBC	GAESA	CIRUMED	DISTRIBUIDORA ASUNCION
	Documentos Sustanciales			
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Presenta	Presenta	Presenta
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Presenta	Presenta	Presenta
	Documentos Formales			
5	Declaración Jurada del Menor	Presenta	Presenta	Presenta
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2017, 2018 y 2019	Presenta	Presenta	Presenta
7	Patente Comercial	Presenta	Presenta	Presenta
8	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta	Presenta
9	Contratos Anteriores de los años 2017,2018,2019	Presenta	Presenta	Presenta
10	Constancia de RUC	No Presenta	Presenta	Presenta
11	Certificado de Origen Nacional	No Posee	No Posee	No Posee
12	Declaración Jurada de Bienes y Rentas	Presenta	Presenta	Presenta
13	Muestras	Presenta	Presenta	Presenta

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	Gaesa	80026596-3	No presenta
Oferente 2	Cirumed	297749-4	1633089
Oferente 3	Distribuidora Asunción	2040337-2	1633071

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Tipo de Póliza	Declaración Jurada	N° de Póliza	Monto	Fecha de Inicio	Fecha Final
Oferente 1		Declaración Jurada		8.000.000	16/03/2021	16/04/2021
Oferente 2		Declaración Jurada		500.000	16/03/2021	16/04/2021
Oferente 3		Declaración Jurada		10.000.000	16/03/2021	16/04/2021

Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	**OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)**
GAESA	La Empresa Distribuidora Asunción no ha rellenado el Correo Electrónico en el Formulario de Oferta.-
DISTRIBUIDORA ASUNCION	La Patente Comercial de la Empresa GAESA se encuentra vencida.-

12. Oferentes o sus representantes que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las doce horas con seis minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Fidel Dolgoruco

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2